Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control empresas comercializadoras de agua potable

Acta Número

E.S.E.:	Fecha:	DD	MM	AAAA

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
Razón social:		
Nombre del establecimiento:		
NIT: -DV:	Sede:	
Dirección:		
Ubicación:		
Localidad:	UPZ:	
Barrio:	Teléfonos	
Correo electrónico para notificación*		
Nombre propietario:		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento:	
Nombre representante legal:		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento:	
Persona que atiende la visita:	Cargo:	
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento:	
Línea de intervención:		
Matrícula establecimiento:		
CIIU 1:	CIIU 2:	CIIU 3:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

	MOTIVO DE LA VISITA	
(VO) Visita de oficio ☐	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2. ATRIBUTOS GENERALES DE RIESGO

CLASIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO

Aspectos a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
2.1 Naturaleza de la empresa.	A B C	
2.2 La empresa distribuye agua potable para consumo humano.	SI NO	
2.3 La empresa distribuye agua potable para usos diferentes al consumo humano.	SI NO	
2.4 Uso compartido con vivienda de forma independiente.	SI NO	
2.5 Áreas y/o Infraestructura para el funcionamiento de la empresa.	D E F G H I J	
2.6 Coincidencia actividad principal VS CIIU.	SI NO	

A. Publica B. Privada C. Mixta D. Oficina comercializada E. Almacenamiento de insumos y equipos F. Mantenimiento de vehículos G. Taller H. Parqueo
I. Tanque de almacenamiento J. Punto de carga
*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

3. DOTACIÓN DE ELEMENTOS					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Todo el personal está capacitado, entrenado y dotado con los equipos e implementos de protección personal que se requieren para el cumplimiento de sus labores.	1	2	3	4	

4. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA ADMINISTRATIVA					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 Los pisos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, facilitan el drenaje, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
4.2 Las paredes/divisiones son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
4.3 Los techos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro	1	2	3	4	
4.4 Las entradas y salidas se encuentran en buenas condiciones y señalizadas.	1	2	3	4	
4.5 Toda el área se encuentra limpia y organizada.	1	2	3	4	
4.6 Las zonas de circulación se encuentran limpias y organizadas.	1	2	3	4	
4.7 Cuenta con escaleras, rampas y vías de acceso seguras y en buenas condiciones (pasamanos, cinta antideslizante, etc.).	1	2	3	4	
4.8 Cuentan con acceso a servicios sanitarios y estos se encuentran limpios, y organizados, con los elementos de dotación para servicio y uso.	1	2	3	4	
4.9 Los servicios sanitarios son suficientes respecto al uso y ocupación.	1	2	3	4	
4.10 La iluminación es suficiente para el desarrollo de las actividades (natural o artificial).	1	2	3	4	
4.11 La ventilación es suficiente (natural o mecánica).	1	2	3	4	
4.12 Cuenta con señalización de áreas y de seguridad	1	2	3	4	
4.13 Los equipos, instalaciones y redes eléctricas están diseñadas, construidas, instaladas de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión.	1	2	3	4	

5. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y EQUIPOS					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.1 Los pisos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, facilitan el drenaje, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
5.2 Las paredes/divisiones son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
5.3 Los techos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
5.4 La iluminación es suficiente para el desarrollo de las actividades (natural o artificial).	1	2	3	4	
5.5 La ventilación es suficiente (natural o mecánica).	1	2	3	4	
5.6 Cuenta con escaleras, rampas y vías de acceso seguras y en buenas condiciones (pasamanos, cinta antideslizante, etc.)	1	2	3	4	
5.7 Las entradas y salidas se encuentran en buenas condiciones y señalizadas.	1	2	3	4	
5.8 Cuenta con señalización de áreas y de seguridad (espacios, emergencias, símbolos de peligrosidad, seguridad, etc.)	1	2	3	4	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 5. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y EQUIPOS					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.9 Las zonas dentro del almacenamiento se encuentran en buenas condiciones.	1	2	3	4	
5.10 Las zonas de circulación se encuentra limpia y organizada.	1	2	3	4	
5.11 No existe riesgo de accidente relacionado con la ubicación de insumos almacenados	1	2	3	4	
5.12 Los equipos cuentan con ficha de manejo para la prevención de accidentes	1	2	3	4	
5.13 Cuenta con sistema de contención para derrames.	1	2	3	4	

6. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA DE MANTENIMIENTO VEHÍCULOS (LAVADO)					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
6.1 Los pisos se encuentran en buenas condiciones, facilitan el drenaje y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
6.2 Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	1	2	3	4	
6.3 Se descargan residuos líquidos a la calle.	1	2	3	4	
6.4 Cuenta con sistema de tratamiento de vertimientos.	SI		NO		
6.5 Las paredes/divisiones son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
6.6 Los techos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
6.7 Cuenta con señalización de áreas y de seguridad.	1	2	3	4	
6.8 Cuenta con áreas demarcadas.	1	2	3	4	
6.9 El personal operativo cuenta con elementos de protección y seguridad para la actividad ejecutada.	1	2	3	4	
6.10 El personal cuenta con capacitaciones en trabajo seguro en alturas y/o trabajo confinado.	1	2	3	4	
6.11 Cuentan con acceso a servicios sanitarios	1	2	3	4	
6.12 Los servicios sanitarios se encuentran en buenas condiciones y cuentan con los elementos de dotación para servicio y uso.	1	2	3	4	

7. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA DE TALLER					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
7.1 Los pisos se encuentran en buenas condiciones, facilitan el drenaje y no presentan deterioro	1	2	3	4	
7.2 Las paredes/divisiones son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
7.3 Los techos son en materiales higiénicos de fácil limpieza y desinfección, y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
7.4 La iluminación es suficiente para el desarrollo de las actividades (natural o artificial).	1	2	3	4	
7.5 La ventilación es suficiente (natural o mecánica).	1	2	3	4	
7.6 En el área hay presencia de olores gases, humos	1	2	3	4	
7.7 En el área hay presencia de ruido	1	2	3	4	
7.8 Cuenta con señalización de áreas y de seguridad	1	2	3	4	
7.9 El / Las área(s) se encuentran limpias y organizadas.	1	2	3	4	
7.10 Cuenta con área de almacenamiento de residuos sólidos y líquidos señalizada.	1	2	3	4	
7.11 Cuenta con sistema de contención para derrames.	1	2	3	4	
7.12 Cuenta con botiquín y extintor apropiado, de acuerdo con las actividades realizadas.	1	2	3	4	
7.13 El personal operativo cuenta con elementos de protección y seguridad para la actividad ejecutada.	1	2	3	4	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 7. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA DE TALLER					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
7.14 Cuentan con acceso a servicios sanitarios.	1	2	3	4	
7.15 Los servicios sanitarios se encuentran en buenas condiciones y cuentan con los elementos de dotación para servicio y uso.	1	2	3	4	

8. CONDICIONES LOCATIVAS ÁREA PARQUEO					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
8.1 Los pisos se encuentran en buenas condiciones, facilitan el drenaje y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
8.2 Las paredes se encuentran en buenas condiciones y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
8.3 Los techos se encuentran en buenas condiciones y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
8.4 Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	1	2	3	4	
8.5 Cuenta con áreas señalizadas y demarcadas.	1	2	3	4	
8.6 El / Las área(s) de vigilancia se encuentran limpias y organizadas.	1	2	3	4	
8.7 Cuenta con área de almacenamiento de residuos sólidos señalizada.	1	2	3	4	
8.8 Cuentan con acceso a servicios sanitarios.	1	2	3	4	
8.9 Los servicios sanitarios se encuentran en buenas condiciones y cuentan con los elementos de dotación para servicio y uso.	1	2	3	4	

9. CONDICIONES LOCATIVAS TANQUE DE ALMACENAMIENTO					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
9.1 Numero de tanques de almacenamiento de agua potable.					
9.2 Capacidad de cada tanque m3					
9.3 Realiza control de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua.	1	2	3	4	
9.4 Periodicidad de los análisis de agua.					
9.5 Fecha de ultimo lavado limpieza y desinfección del/los tanques y medios alternos.					
9.6 El lavado de/ los tanques lo realizó una empresa avalada por la Secretaria de Salud.	SI		NO		
9.7 El/los Tanques se encuentran ubicados en un lugar que mantienen las condiciones entregadas por la Persona prestadora y evita el deterioro.	1	2	3	4	
9.8 La estructura de el / los tanques presenta grietas o fugas.	1	2	3	4	
9.9 Tapa de cierre en buenas condiciones.	1	2	3	4	
9.10 Las instalaciones se encuentran en buenas condiciones, facilitan el drenaje y no presentan deterioro (pisos, techos, etc.).	1	2	3	4	
9.11 Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	1	2	3	4	
9.12 Cuentan con sistema que permite lavado.	1	2	3	4	
9.13 El material de construcción o recubrimiento del tanque no contamina el agua (higiénico sanitario).	1	2	3	4	
9.14 El/los tanques cuentan con señalización de Agua Potable.	1	2	3	4	
9.15 Cuenta con áreas señalizadas y demarcadas	1	2	3	4	
9.16 Los medios alternos se encuentran protegidos para evitar su contaminación, de igual forma, las mangueras no se encuentran en el suelo.	1	2	3	4	
9.17 Almacena únicamente agua potable.	1	2	3	4	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 9. CONDICIONES LOCATIVAS TANQUE DE ALMACENAMIENTO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
9.18 Cuentan con protocolo de lavado limpieza y desinfección	1	2	3	4	
9.19 Se tienen registros de la carga realizada a los carrotanques	1	2	3	4	
9.20 El personal operativo cuenta con elementos de protección personal	1	2	3	4	
9.21 Personal operativos encuentra capacitado en manejo seguro del agua potable	1	2	3	4	
9.22 El / Las área(s) de vigilancia se encuentran limpias y organizadas.	1	2	3	4	
9.23 Cuenta con autorización y/o reconocimiento de la EAB ESP como punto de carga.	SI		NO		

10. CONDICIONES LOCATIVAS PUNTO DE CARGA					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
10.1 Los pisos se encuentran en buenas condiciones, facilitan el drenaje y no presentan deterioro	1	2	3	4	
10.2 Las paredes se encuentran en buenas condiciones y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
10.3 Los techos se encuentran en buenas condiciones y no presentan deterioro.	1	2	3	4	
10.4 Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado	1	2	3	4	
10.5 Cuenta con áreas señalizadas y demarcadas	1	2	3	4	
10.6 El punto de cargue facilita el anclaje de los operarios que realizan la carga (línea de vida)	1	2	3	4	
10.7 El operario encargado del punto de cargue hace uso de los elementos de protección personal	1	2	3	4	
10.8 El operario encargado del punto de cargue se encuentra capacitado en manejo seguro del agua potable	1	2	3	4	
10.9 Los elementos alternos usados para realizar la carga se encuentran en buenas condiciones	1	2	3	4	
10.10 Los elementos alternos se encuentran protegidos para evitar su contaminación y posterior contaminación de los tanques	1	2	3	4	
10.11 Realiza control de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua	1	2	3	4	
10.12 Periodicidad de los análisis de agua					
10.13 Personal operativo cuenta con elementos de protección y seguridad	1	2	3	4	
10.14 Se tienen registros de la carga realizada a los carrotanques	1	2	3	4	
10.15 El / Las área(s) de vigilancia se encuentran limpias y organizadas.	1	2	3	4	
10.16 Cuenta con autorización y/o reconocimiento de la EAB ESP como punto de carga.	SI		NO		

11. SANEAMIENTO BÁSICO			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
11.1 La empresa cuenta con tanque (s) de almacenamiento de agua para consumo interno	SI	NO	
11.2 Cuál es la capacidad del tanque de almacenamiento de agua elevado (capacidad en m3).			
11.3 Cuál es la capacidad del tanque de almacenamiento de agua subterráneo (capacidad en m3)			
11.4 Fecha de último lavado y desinfección del tanque.			
11.5 La empresa que realizó el lavado se encuentra avalada por la Secretaria de Salud	SI	NO	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 11. SANEAMIENTO BÁSICO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
11.6 Cuál es la periodicidad con la que se realiza el lavado y desinfección					
11.7 El establecimiento garantiza el adecuado manejo de residuos sólidos (adecuada segregación de residuos, planillas)	1	2	3	4	
11.8 Los recipientes para almacenamiento temporal de residuos sólidos se encuentran rotulados, con tapa, bolsa y son de fácil limpieza y desinfección.	1	2	3	4	
11.9 El área de almacenamiento de residuos sólidos se encuentra, organizada, señalizada, rotulada, aislada del agua y su estructura facilita la limpieza y desinfección.	1	2	3	4	
11.10 El establecimiento garantiza adecuada limpieza y desinfección de sus áreas (planillas, procedimientos de limpieza y desinfección)	1	2	3	4	
11.11 El establecimiento garantiza aseo, orden general y está libre de plagas.	1	2	3	4	
11.12 Fecha del último control vectorial					
11.13 Presenta procedimiento y planillas actualizadas del control vectorial realizado	1	2	3	4	
11.14 El establecimiento garantiza un sistema adecuado de disposición de aguas residuales y excretas	1	2	3	4	
11.15 Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado	1	2	3	4	
11.16 La empresa cuenta con dotación de lencería e implementos de aseo	1	2	3	4	
11.17 Presencia de animales (aves, caninos, felinos otro)	1	2	3	4	

12. PARQUE AUTOMOTOR					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
12.1 La empresa presenta programa de lavado, limpieza y desinfección del/los tanque(s) y demás medios alternos (mangueras, uniones, etc.)	1	2	3	4	
12.2 La empresa presenta planillas por vehículo de control de limpieza y desinfección del/los tanque (s) y demás medios alternos (mangueras, uniones, etc.)	1	2	3	4	
12.3 La Empresa cuenta con vehículos propios	SI		NO		
12.4 Número de carrotanques y capacidad					
12.5 Los carrotanques propios cuentan con concepto sanitario favorable	1	2	3	4	
12.6 La empresa presenta libro de registro de servicios actualizado	1	2	3	4	
12.7 Volumen de agua comercializada en el mes					

13. EXIGENCIAS	SI	NO
13.1 Descripción de las exigencias:		

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Continuación 13.2 Descripción de las exigencias:

13.3 Concepto sanitario de la visita:	Favorable		Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

13.4 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____días, contados a partir de día___del mes de_____de _____, que vence el día_____ del mes de _____de_____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

13.5 Observaciones de quien atiende la visita:

13.6 Observaciones de quien realiza la visita:

14. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD			
Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) ___/___/____, en Bogotá D. C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	**POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA**
Nombre:	Nombre:
Tipo de documento:	Tipo de documento:
Número de documento:	Número de documento:
Profesión u oficio:	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre:	Nombre:
Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐	Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐
Número de documento:	Número de documento:
Cargo: Representante legal☐ Propietario☐ Encargado☐	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: En aplicación de la Ley 1437 de 2011 artículos 2 y 3 numeral 4 principio de buena fe, hago constar que he recibido copia del acta de visita, la cual haré llegar al propietario o representante legal del establecimiento o similares, de lo contrario me hago responsable solidario ante cualquier investigación. La dirección de notificación deberá entenderse que es la misma del establecimiento, salvo que se trate de entidades públicas o establecimientos de cadena, la cual será la que ellos indiquen; el propietario o representante legal deberá informar a la autoridad sanitaria la dirección de notificación en caso de cambio. Autorizo a las autoridades de inspección vigilancia y control para notificar o enviar información a través del correo electrónico que queda registrado en la presente acta. Este es un documento público de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del código de procedimiento civil.

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ